



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CECyTE
Colegios de Estudios
Científicos y Tecnológicos

LA COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

CONVOCA

A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DE LOS ESTADOS Y
CENTROS EMSaD A PARTICIPAR EN EL

FESTIVAL ACADÉMICO 2023



**FESTIVAL
ACADÉMICO**

2023



Con la finalidad de generar un espacio para la expresión de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas por los estudiantes de los planteles CECyTEs y CEMSaD, se realiza el **Festival Académico 2023**, en el cual los estudiantes participan compitiendo para destacar los conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria académica.

El Festival será conforme a las siguientes etapas:

- Etapa Local
- Etapa Estatal
- Etapa Nacional

B A S E S

I. De los Participantes

- Podrán participar los alumnos que se encuentren debidamente inscritos en planteles CECyTEs y CEMSaD.
- Ser alumno regular.
- No haber sido objeto de sanción disciplinaria alguna.
- Presentar la autorización por escrito del padre o tutor para participar en las etapas estatal y nacional en caso de escalar a éstas.
- El alumno podrá participar en una sola disciplina.
- Los alumnos que obtuvieron el mayor puntaje de cada área del componente disciplinar en el nivel correspondiente de la etapa local, deberán presentar autorización por escrito del padre o tutor para continuar concursando en las etapas Estatal y Nacional.
- El alumno deberá contar con la siguiente documentación en caso de avanzar a las etapas Estatal y Nacional:
 - Cédula de inscripción (formulario de Google)
 - Autorización por escrito del padre o tutor para asistir al evento, anexando copia de identificación oficial



- Certificado médico (para etapas estatal y nacional)
- Póliza individual de seguro colectivo de vida (para etapas estatal y nacional)
- Seguro facultativo (para etapas estatal y nacional)
- Documento de finalista para etapa nacional

II. De las Áreas del Componente Disciplinar en cada Nivel

Los instrumentos de evaluación serán de acuerdo con las competencias relacionadas a las siguientes disciplinas:

Nivel I. Segundo Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Álgebra Geometría y Trigonometría	Matemáticas I Matemáticas II
Ciencias Experimentales	Química I Química II	Química I Química II
Ciencias Sociales		Metodología de la investigación Introducción a las Ciencias Sociales
Humanidades	Lógica	Ética I Ética II
Comunicación	Inglés I Inglés II Tecnología de la Información y la Comunicación Lectura, Expresión Oral y Escrita I Lectura, Expresión Oral y Escrita II	Taller de Lectura y Redacción I Taller de Lectura y Redacción II Inglés I Inglés II Informática I Informática II



Nivel II. Cuarto Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Geometría Analítica. Cálculo Diferencial	Matemáticas III Matemáticas IV
Ciencias Experimentales	Biología Física I Ecología	Biología I Biología II Física I Física II
Ciencias Sociales		Historia de México I Historia de México II
Humanidades	Ética	Literatura I Literatura II
Comunicación	Inglés III Inglés IV	Inglés III Inglés IV

Nivel III. Sexto Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Cálculo Integral Probabilidad y Estadística	Cálculo Integral Cálculo Diferencial
Ciencias Experimentales	Física II	Ecología y Medio Ambiente
Ciencias Sociales	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	Estructura socioeconómica de México Historia universal contemporánea Geografía
Humanidades	Temas de Filosofía	Filosofía
Comunicación	Inglés V	



III. De las Etapas del Festival:

De la Etapa Local (Plantel)

- Los alumnos que se registraron en el área del componente disciplinar en el nivel que corresponda, resolverán de manera individual un examen de opción múltiple en línea o presencial, con una duración máxima de 2 horas.
- El registro se realizará a partir del 03 de marzo del año en curso
- La eliminatoria se llevará a cabo del 6 al 10 de marzo del año en curso en la dirección de cada uno de los planteles de los Colegios.
- El estudiante que obtenga el mayor puntaje de cada área en el plantel obtendrá el pase a la siguiente etapa.

De la Etapa Estatal

- Los alumnos que aprobaron el punto anterior deberán de resolver en forma individual un examen en línea o presencial, con una duración máxima de 2 horas.
- El registro se realizará el día 21 de marzo del año en curso
- La eliminatoria se efectuará del 27 al 31 marzo de 2023, de la disciplina elegida mediante un examen de opción múltiple con una duración máxima de 2 horas
- El alumno que en cada colegio obtenga el mayor puntaje por área del componente disciplinar en el nivel que corresponda, pasará a la etapa Nacional

De la Etapa Nacional

Del 3 al 21 de abril del presente año, la Dirección General de cada Estado, registrará a los alumnos ganadores que participarán en la etapa Nacional en la página:

<https://festcecyte-academico.com/>, así como validar la documentación de cada alumno.



La etapa nacional se llevará a cabo del 26 al 28 de abril del 2023 teniendo como sede el CECyTE Guerrero, en la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez. Se realizará mediante un examen de la disciplina en la que resultó ganador en las etapas anteriores, y estará estructurado en dos fases:

- **La primera fase** es de eliminatoria a través de un examen de opción múltiple. Pasarán a la segunda fase diez alumnos por disciplina, que hayan alcanzado el puntaje más alto.
- **Para la segunda fase**, los alumnos deberán resolver en forma individual una evaluación práctica, basada en competencias que involucren a las asignaturas que integran la disciplina en la que participan, conforme a la estructura curricular correspondiente con una duración de 3 horas.

IV. Lineamientos Generales

- Cada Colegio de los Estados se encargará de realizar y aplicar los exámenes de las etapas Local y Estatal
- Es recomendable la integración de comités, conformados por docentes y directivos para organizar, vigilar y resolver cualquier controversia que se presente durante el desarrollo del concurso.
- El examen será de carácter individual (un examen por participante)
- Se deberá registrar el tiempo de realización de los exámenes de los alumnos, ya que, en caso de empate de puntaje, se tomará quien haya utilizado un menor tiempo.
- El examen para la etapa Nacional será responsabilidad de la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs, el cual constará en su primera fase de 70 reactivos de opción múltiple en un máximo de 2 horas, y en su segunda fase será por medio de una evaluación práctica que involucre las asignaturas que integran el área del componente disciplinar en la que participan, con una duración máxima de 3 horas.



- Para las áreas de ciencias experimentales y matemáticas, se realizará mediante práctica de laboratorio, con una duración máxima de 2 horas.
- Para las áreas de humanidades, ciencias sociales y comunicación, la etapa práctica constará de una exposición por parte de los alumnos, con una duración máxima de 15 minutos, cada participante seleccionará el tema de su elección, dentro de su disciplina y nivel. Todos los participantes deberán asistir al evento con su tema preparado, sin embargo, solamente será presentado por aquellos que pasen a la segunda fase. Será considerado para su evaluación los siguientes aspectos
 - Conocimiento y dominio del tema
 - Claridad y precisión en su exposición
 - Aplicación o relación con la vida cotidiana, sucesos históricos o sucesos de actualidad.
- El diseño de instrumentos y criterios de evaluación para la etapa Nacional en sus dos fases será responsabilidad de la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs.
- En caso de que él o los ganadores no puedan asistir a la etapa Nacional por causas de fuerza mayor, deberá elaborar un documento de exposición de motivos, firmado por el alumno y el tutor, agregando identificación oficial, por lo que, lo sustituirá el participante con el segundo mejor resultado.

V. De los Jurados

- El jurado de la etapa Nacional lo designará la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs
- El fallo de los jurados será inapelable, mismo que será asentado en el acta correspondiente a la etapa.



VI. De los Asesores

- Cada alumno participante deberá contar con un asesor del área del componente disciplinar elegido.
- El asesor es el encargado de preparar al alumno concursante
- Los asesores de los alumnos ganadores recibirán un reconocimiento
- Por logística de la fase Nacional, no se tiene considerada la asistencia de los asesores de los alumnos concursantes.
- Los asesores no podrán formar parte del jurado en ninguna de las etapas descritas en la presente convocatoria

VII. De las Sanciones

El alumno participante será descalificado si incurre por parte de éste o de terceros, en una falta de cumplimiento y atención de alguno de los puntos de la presente convocatoria.

VIII. De la Premiación

Los alumnos ganadores de los primeros tres lugares por disciplina serán los que obtienen los mejores resultados en la segunda fase, dichos resultados serán emitidos por el jurado. Los tres primeros lugares de cada área del componente disciplinar por nivel, recibirán un diploma de honor en la ceremonia de premiación que se realizará el 28 de abril del 2023.

IX. Transitorios

Las comisiones organizadoras conformadas en cada una de las etapas del Festival Académico Nacional resolverán lo no previsto en la presente convocatoria.

En caso de un cambio o ajuste a la presente, se emitirá un adendum por parte de la Coordinación Nacional.

Mtro. Alejandro Samuel Colín Ramírez
Coordinador de ODES de los CECyTEs